

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 309^a, EXTRAORDINARIA.

Sesión 55^a, en miércoles 18 de febrero de 1970.

Especial.

(De 11.58 a 12.9).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOMAS PABLO ELORZA.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	3212
II. APERTURA DE LA SESION	3212
III. ORDEN DEL DIA:	
Acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Eduardo León Villarreal (se rechaza)	3212

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Acuña Rosas, Américo;
- Altamirano Orrego, Carlos;
- Allende Gossens, Salvador;
- Aylwin Azócar, Patricio;
- Baltra Cortés, Alberto;
- Bossay Leiva, Luis;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Contreras Tapia, Víctor;
- Corvalán Lépéz, Luis;
- Ferrando Keun, Ricardo;
- Fuentealba Moena, Renán;
- García Garzena, Víctor;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Ibáñez Ojeda, Pedro;
- Irureta Aburto, Narciso;
- Jerez Horta, Alberto;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Miranda Ramírez, Hugo;
- Montes Moraga, Jorge;
- Morales Adriasola, Raúl;
- Ochagavía Valdés, Fernando;
- Olguín Zapata, Osvaldo;
- Pablo Elorza, Tomás;
- Papic Ramos, Luis;
- Prado Casas, Benjamín;
- Silva Ulloa, Ramón;
- Sule Candia, Anselmo;
- Tarud Siwady, Rafael;
- Teitelboim Volosky, Volodia;
- Valente Rossi, Luis;
- Valenzuela Sáez, Ricardo, y
- Von Mühlenbrock Lira, Julio.

Concurrieron, además, los señores Ministros de Obras Públicas y Transportes, don Eugenio Celedón Silva; de Salud Pública, don Ramón Valdivieso Delaunay, y de Minería, don Alejandro Hales Jamarne.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 11.58, en presencia de 34 señores Senadores.*

El señor PABLO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DIA.

ACUSACION CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EDUARDO LEON VILLARREAL.

El señor PABLO (Presidente).— Advierto a los señores Senadores que a las 12 se procederá a votar la acusación constitucional deducida por la Cámara de Diputados en contra del Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Eduardo León Villarreal.

El número de señores Senadores en ejercicio es de 48. La balota blanca favorece al acusado, y quienes estén por acoger la acusación deberán votar con balota negra. En este último caso, el quórum constitucional es de 25 balotas negras.

El señor OCHAGAVIA.—Sin perjuicio del secreto de la votación, el Comité Nacional solicita que los señores Senadores sean llamados por orden alfabético, a fin de dejar constancia de cuántos de ellos votarán.

El señor PABLO (Presidente).—Si le parece a la Sala, se accederá a esa petición.

Acordado.

El señor ALTAMIRANO.—Solicito que, además, se establezca quiénes están pareados.

El señor PABLO (Presidente).—El único pareo registrado en la Mesa es el existente entre los Honorables señores Miranda y Noemi.

El señor ALTAMIRANO.—El Comité Socialista deja constancia de que la Honorable señora Carrera se encuentra pa-

reada con el Honorable señor Isla; que el Honorable señor Allende se encontraba pareado con el Honorable señor Palma, pareo que fue levantado, y que el Honorable señor Rodríguez lo está con el Honorable señor Bulnes Sanfuentes.

El señor BULNES SANFUENTES. — Fui autorizado por el Comité Socialista para votar.

El señor ALTAMIRANO.— Efectivamente. A solicitud de Su Señoría, levantamos el pareo.

El señor BALTRA.—Debo advertir que mi pareo con el Honorable señor Gormaz no está registrado en Secretaría. Consulté al respecto con el señor Secretario, quien me manifestó que, de acuerdo con un dictamen de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, los pareos son válidos para todos los efectos. Yo opinaba que no lo eran, pero ante lo dispuesto por dicha Comisión —aun cuando se refiere a los pareos registrados en la Mesa—, moralmente me siento inclinado a respetar el pareo que mantengo con el Honorable señor Gormaz. Realicé numerosas gestiones ante el Comité Demócrata Cristiano a fin de levantar ese compromiso, pero no logré mi objetivo.

Por tales razones, no podré votar a favor de la acusación, como lo hubiera deseado.

El señor PABLO (Presidente). — En votación.

A medida que los señores Senadores sean nombrados, podrán dejar constancia de los posibles pareos.

El señor FERRANDO.—El Honorable señor Lorca me solicitó en la tarde de ayer, debido a que no podría asistir a esta sesión, dejar constancia de los siguien-

tes pareos: del Honorable señor Noemi con el Honorable señor Miranda; del Honorable señor Pablo con el Honorable señor Aguirre Doolan; del Honorable señor Gormaz con el Honorable señor Baltra; del Honorable señor Musalem con el Honorable señor Juliet; del Honorable señor Lorca con el Honorable señor Sule, y del Honorable señor Ballesteros con la Honorable señora Carrera.

El señor MORALES ADRIASOLA. — Estoy pareado con el Honorable señor Chadwick.

El señor PABLO (Presidente).— En votación.

El señor FIGUEROA (Secretario).— *Resultado de la votación: 19 balotas negras y 9 blancas.*

—*Votaron los señores* Acuña, Altamirano, Allende, Aylwin, Bossay, Bulnes Sanfuentes, Campusano, Carmona, Contreras, Corvalán, Ferrando, Fuentealba, García, Hamilton, Ibáñez, Irureta, Jerez, Luengo, Montes, Ochagavía, Olgúin, Pápic, Prado, Tarud, Teitelboim, Valente, Valenzuela y Von Mühlenbrock.

—*No votaron, por estar pareados, los señores* Baltra, Carrera, Miranda, Morales Adriasola, Pablo, Silva Ulloa y Sule.

El señor PABLO (Presidente). — No habiéndose reunido el quórum establecido en el artículo 42 de la Carta Fundamental, se estima rechazada la acusación constitucional en contra del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 12.9.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.*